



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 08 MAR. 2023

FOLIO 00001037

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y;

CONSIDERANDO:

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subdirector Ejecutivo de Relaciones Internacionales, al señor Joaquín Nabais.-

Que siendo aceptada la misma, se procede a dictar el presente acto administrativo.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Marzo de 2023, en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Relaciones Internacionales _Personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Dirección Ejecutivo de Asuntos Estratégicos Y Atracción de Inversiones de la Agencia de Desarrollo Económico, al señor Joaquín Nabais, DNI. 39.337.622, (CUIL 20-39337622-9).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, Publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



DR. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0866